



Universidad Nacional de Tucumán
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

Dirección General Administrativa

Ayacucho n°: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán
Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098
e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 18 de Noviembre de 2016.-

Expte.n°: 53-291-2016.-

VISTO:

Que el día **02/11/2016**, operó el vencimiento de los cargos a Nivel de PROFESOR ADJUNTO CON SIMPLE DEDICACION, que ocupan los DRES. ALBERTO NICOLAS RAMOS VERNIERI y MARIA EUGENIA SESTO CABRAL; y

CONSIDERANDO:

Que ambos profesionales fueron prorrogados en sus designaciones interinamente mediante Resol.N°: 1019/2015, hasta el 02/11/2016;

Que por los motivos dados y los fundamentos invocados, la suscrita estima que por las reales necesidades académicas y conforme a las atribuciones que le son conferidas por el Art. 61º), inc. 12 del Estatuto Universitario vigente, corresponde prorrogar por el término de un (1) año el vencimiento de dichas designaciones;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

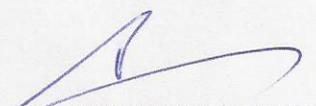
RESUELVE:

Art.1º)- Prorrogar hasta el **02/11/2017**, el vencimiento de los cargos a Nivel de PROFESOR ADJUNTO CON SIMPLE DEDICACION, que ocupan interinamente los DRES. ALBERTO NICOLAS RAMOS VERNIERI y MARIA EUGENIA SESTO CABRAL.-

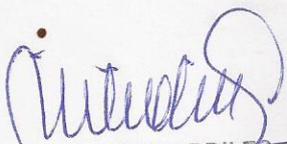
Art.2º)- Atender lo precedentemente dispuesto con imputación a la partida presupuestaria vigente de esta Facultad.-

Art.3º)- Comuníquese. Cumplido. Tome razón Departamento de Personal, Dirección Económica Financiera de esta Facultad. Cumplido ARCHIVASE en Legajo Personal.-

RESOLUCION N°: 1358-2016


Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO
SECRETARÍA ACADEMICA
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.


SILVIA NELINA GONZALEZ
DECANA
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA
U.N.T.